

# FICHA TÉCNICA CÍCLOPE 500 EC

## 1. NOMBRE

**CÍCLOPE 500 EC**, Registro Nacional ICA No. 831.

## 2. DESCRIPCIÓN

**CÍCLOPE 500 EC**, es un fungicida sistémico con acción preventiva, curativa y erradicante, mezcla de los ingredientes activos difenoconazole y propiconazole, pertenecientes al grupo de los triazoles, recomendado para el control de diversos hongos en cultivos de cítricos, arroz, cebolla y café. Inhibe la formación de la membrana celular de los patógenos al impedir la síntesis del ergosterol. Es absorbido rápidamente por las partes verdes de la planta y en el interior de las hojas y ápice.

## 3. CARACTERÍSTICAS

**CÍCLOPE 500 EC**, es un concentrado emulsionable el cual contiene 250,0 gramos/litro del ingrediente activo DIFENOCONAZOLE y 250,0 gramos/litro del ingrediente activo PROPICONAZOLE, recomendado para el control de un amplio espectro de enfermedades fúngicas en una gran variedad de cultivos.

## 4. ESPECIFICACIONES

### CARACTERÍSTICA DE CALIDAD .....ESPECIFICACION

ASPECTO FISICO..... Líquido marrón traslúcido.

CONTENIDO DE DIFENOCONAZOLE..... 235,0 - 265,0 gramos/litro.

CONTENIDO DE PROPICONAZOLE..... 235,0 - 265,0 gramos/litro.

DENSIDAD..... 1,050 - 1,100 g/ml.

ESTABILIDAD DE LA EMULSIÓN..... ESTABLE NTC 292

## 5. APLICACIONES Y USOS

**CÍCLOPE 500 EC** puede emplearse en forma efectiva, tanto en aplicaciones diluidas como concentradas.

Para garantizar uniformidad en la mezcla de aplicación, coloque la cantidad de CÍCLOPE 500 EC a aplicar en un recipiente con agua hasta la mitad y agitar suficientemente, complete luego el volumen de agua requerido mientras continúa agitando la mezcla, en forma mecánica, hidráulica o manualmente.

Cultivo	Enfermedad	Dosis	P.R*	P.C
ARROZ	Añublo de la vaina ( <i>Rhizoctonia solani</i> )	0.25 litros/ha	12 horas	45 días
CEBOLLA	Mancha púrpura ( <i>Alternaria porri</i> )	0.20-0.25 litros/ha		7 días
CAFÉ	Roya ( <i>Hemileia vastatrix</i> )	0.20-0.25 litros/ha		7 días
CÍTRICOS Naranja Mandarina Lima Tangelo Toronja Limón	Antracnosis ( <i>Colletotrichum acutatum</i> )	0.35-0.40 litros/ha		7 días

\*Se recomienda utilizar equipo de protección para el ingreso al área tratada después de dos horas.

**Cítricos, según resolución ICA 4754 de diciembre 7 de 2011**

## 6. PRESENTACIÓN

**CÍCLOPE 500 EC** se ofrece al mercado en presentaciones de 250cc y 1 Litro.

## 7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Almacenar bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado a temperaturas no mayores de 20 °C, en su empaque original, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de productos. **CÍCLOPE 500 EC** tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

## INDICACIONES DE MANEJO

- Lea la etiqueta antes de usar el producto.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Evite contaminar con **CÍCLOPE 500 EC** las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.
- En caso de contacto prolongado con la piel cámbiense la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.
- Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.
- En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.
- En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

- **CÍCLOPE 500 EC** es un FUNGICIDA clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA TOXICOLÓGICA II MODERADAMENTE PELIGROSO.

## 8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

## 9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

<b>ELABOR Ó</b>	<b>REVIS Ó</b>	<b>APROB Ó</b>
<b>Cargo</b> Profesional Tecnológico I : Agroquímicos <b>Fecha</b> 16/Ago/2016 :	<b>Cargo:</b> Coordinador Técnico Y Servicios De Mercadeo <b>Fecha:</b> 16/Ago/2016	<b>Cargo:</b> Sistema De Gestión Integral <b>Fecha:</b> 16/Ago/2016